



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 002

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 05 de noviembre de 2018; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a las solicitudes con números de folios 01852718 y 01853518 de fecha 31 de octubre de 2018.

CUARTO.- Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a la solicitud con número de folio 01864918 de fecha 01 de noviembre de 2018.

QUINTO.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día donde se procede a analizar la información inherente a "Requiero se me informe si cuentan con ejemplares del semanario de Valle de Santiago, Guanajuato, llamado "El Baluarte". Informar si cuenta con imágenes, libros, escritos y demás documentos pertenecientes o escritos por Saturnino Araiza Rodríguez, originario de Valle de Santiago. En caso de ser afirmativo, proporcionar datos de catálogo y formas de cómo poder consultar los documentos." toda



vez que previa búsqueda en la Coordinación de Archivo General Municipal, no se encontró documento o archivo similar alguno que determine la existencia de algún ejemplar de tal semanario o bien de imágenes, libros, escritos o documentos pertenecientes o escritos por Saturnino Araiza Rodríguez, toda vez que dicha Coordinación es la encargada de resguardar ese tipo de información.

4.- Se procede a desahogar el punto cuarto del orden del día donde se procede a analizar la información inherente a *"Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, del mes de octubre de 2018, que contenga los siguientes datos: a) Fecha de contrato; b) Número de contrato; c) Número de licitación; d) Modalidad; e) Tipo de contratación (Opciones: Obra o Servicio); f) Tipo de recurso especificar si es Estatal, Municipal, Federal o Ingresos propios; g) Descripción del contrato; h) Empresa a la que se asignó el contrato; i) Monto de la obra con IVA incluido; j) Fecha de inicio de los trabajos; k) Fecha de término de los trabajos; l) Avance físico; m) Avance financiero. Hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada). Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa."* referente a la solicitud con número de folio 01864918; en atención a que no se generó por este Sujeto Obligado contrato alguno de obra pública y servicios relacionados, referentes a la Dirección General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima (SAPAP) del periodo correspondiente al mes de octubre 2018, previa búsqueda en los archivos de dicha dependencia, por ser la encargada de resguardar la información aludida.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a *"Requiero se me informe si cuentan con ejemplares del semanario de Valle de Santiago, Guanajuato, llamado "El Baluarte". Informar si cuenta con imágenes, libros, escritos y demás documentos pertenecientes o escritos por Saturnino Araiza Rodríguez, originario de Valle de Santiago. En caso de ser afirmativo, proporcionar datos de catálogo y formas de cómo poder consultar los documentos."*, por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.

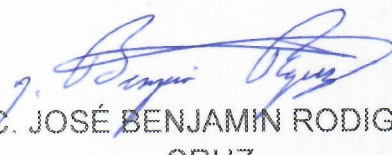
SEGUNDO.- Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a *"Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, del mes de octubre de 2018, que contenga los siguientes datos: a) Fecha de contrato; b) Número de contrato; c) Número de licitación; d) Modalidad; e) Tipo de contratación (Opciones: Obra o Servicio); f) Tipo de recurso especificar si es Estatal, Municipal, Federal o Ingresos propios; g) Descripción del contrato; h) Empresa a la que se asignó el contrato; i) Monto de la obra con IVA incluido; j) Fecha de inicio de los trabajos; k) Fecha de término de los trabajos; l) Avance físico; m) Avance financiero. Hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada). Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa."*, por los razonamientos emitidos en el punto cuarto del orden del día.




TERCERO.- Se instruye a la C. Nancy Jazmín Toledo Rojas, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

5.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:40 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN


LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRIGUEZ
CRUZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN


LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN


C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN


LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN